

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GIRASOL DEL GUAYAS GIRAGUAYAS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Aloasí, a los 29 días del mes de abril del 2019, siendo las 08:45 am, en el domicilio de la compañía, Calle Víctor Velasco S/N, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas GIRAGUAYAS S.A., con la presencia de los señores accionistas Guillermo Lascano, David Canchig, Víctor Canchig, Laura Lasso, Víctor Hugo Caiza, Rodrigo Siguencia, Jaime Pilicita, Byron Rocha, Juan Quiña, Fausto Cadena, Juan Carlos Rocha, Manuel Heredia, Javier Lascano y Valerio Canchig, conforme el documento de registro de asistencia a la Junta General.

El Señor Gerente dirige la Junta y da la bienvenida a los accionistas presentes y dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario, por tratarse de la tercera convocatoria y conforme a los Estatutos de la Compañía las decisiones que adopte la Junta General serán tomadas por mayoría de votos del capital pagado concurrente a la reunión, se confirma que está presente el 21.92% del capital, se elabora y firma la lista de asistentes, el señor Gerente procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día para lo cual se da lectura a la CONVOCATORIA:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas GIRAGUAYAS SA.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que se realizará el 29 de abril del 2019, a las 08:00 am en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Víctor Velasco SN y Antonio José de Sucre, Aloasí para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera y Resultados Integrales del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia y Comisario del periodo 2018.
- 3.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del periodo 2018.
- 4.- Aprobación del Presupuesto 2019
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta

Se convoca de manera especial a los Señores Comisarios; Señor Javier Lascano Comisario Principal y Sr. Jaime Pilicita Comisario Suplente.

Atentamente, Sr Guillermo Lascano GERENTE, Viernes, 19 de abril del 2019”, (Hasta aquí la convocatoria.)

Como todos los accionistas presentes aceptaron tratar el orden del día inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es el conocimiento y resolución sobre los Balance de Situación y Balance de Resultados Integrales por el periodo 2018, para el efecto toma la palabra la Lcda. Patricia Manzano, Contadora de la empresa y procede a exponer las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio del balance, indicando la composición y saldo de cada una de las cuentas contables, con especial énfasis en el saldo de las cuentas por cobrar a los accionistas y de manera particular el saldo de la cuenta Otras Cuentas por –cobrar la que contiene valores pendientes de cobro a accionistas de años anteriores. Se procede a exponer cuenta por cuenta la composición del de Pasivo y se indican los siguientes aspectos relevantes; parte del saldo de

la Cuenta por Pagar Proveedores por USD 4.369,83, corresponde a la deuda contraída con la Empresa Tecnillanta por la administración anterior, la misma que se ha empezado a cancelar a través de un convenio de pago. Se expone el contenido de las cuentas de Patrimoniales, se explica que el saldo de la cuenta Resultados de ejercicios Anteriores ha sido objeto de revisión y ajuste en el año 2018 a fin de que el balance refleje real y razonablemente el saldo de las cuentas.

Se da lectura al contenido de las cuentas del Balance de Resultados Integrales, y la utilidad generada en el periodo, la junta manifiesta por unanimidad que la utilidad neta se destine al fondo de resultados acumulados para futuras capitalizaciones.

Una vez conocido el Balance de Situación y el Balance de Resultados Integrales por el periodo 2018, toma la palabra el señor Gerente y somete a la aprobación de los accionistas presentes las cifras del Balance presentadas e indica que si alguien requiere de alguna aclaración a alguna cuenta realice la consulta respectiva. Sin que existan aclaraciones que realizar los accionistas presentes manifiestan su aprobación a los Estados Financieros presentados.

Seguidamente se procede a tratar el punto 2 del Orden del día: Informe de Gerencia y Comisario del periodo 2018.

El Señor Gerente procede a dar lectura a su Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

Posteriormente el Señor Comisario Principal da lectura a su Informe de Comisario e indica que su opinión sobre el cumplimiento señalando que no existen observaciones importantes a los Estados Financieros presentados, el mismo que es aprobado por los accionistas.

Se continúa con el 3er punto del Orden del día.

Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

La Lcda. Patricia Manzano interviene y da a conocer a los presentes sobre la situación tanto financiera como económica en la que se encuentra la compañía al 31 de diciembre del 2018, se procede a exponer las cuentas que componen el Balance de Resultados Integrales y la utilidad neta generada en el periodo 2018, la junta manifiesta por unanimidad que la utilidad neta se destine al fondo de resultados acumulados para futuras capitalizaciones.

4.- Seguidamente se procede el cuarto punto del orden del día.

Aprobación del Presupuesto 2019.

El Señor Gerente toma la palabra e informa que de manera conjunta con la Señora Contadora se ha estructurado el Presupuesto Referencial para el 2019, sobre el cual la compañía basará sus actividades económicas, y manifiesta que acuerdo con los nuevos lineamientos del SRI, la compañía puede o no empezar con el proceso de facturación electrónica, lo que sumaría otro costo al presupuesto 2019, a lo que los accionistas manifiestan que con el fin de minimizar los gastos y con el objeto de que se reduzca la cuota administrativa de USD 80,00 a USD 50,00 se inicie con este proceso en el periodo 2020.

Una vez que se dio lectura a los ingresos estimados, costos fijos y variables del Presupuesto referencial para el periodo 2019, se determina la Cuota de Aportación mensual en cincuenta dólares mensuales.

Se pone a consideración la estructura del Presupuesto para el 2019, el mismo que es aprobado en su totalidad sin objeción alguna, el que estará sujeto a las variaciones o reformas que el presupuesto amerite.

Después de lo cual y habiéndose tratado los asuntos para los cuales se constituyó la Junta, siendo las 13:45 pm el señor Gerente declara la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, el señor secretario da lectura del Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril del 2019, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las 15:30 pm se levanta la sesión, para constancia de ello por los accionistas concurrentes y conjuntamente y en unidad de acto firman el Señor Guillermo Lascano Gerente y señor Secretario Byron Rocha a los 29 días del mes de abril del 2019.



Guillermo Lascano
GERENTE



Byron Rocha
SECRETARIO